 <b>Personería</b> Municipal de Paz de Río	<b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE PAZ DE RÍO,</b> <b>BOYACÁ</b> Modelo integrado de Planeación y Gestión	<b>CÓDIGO:</b> <b>A1GA.5-F07</b>
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 1
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Fecha: 09/01/2024 Página 1 de 5

**INFORME DE SUPERVISIÓN**  
**CONTRATO No. PMP –PS-001-2025**

**1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**

Contratista	DAVID MAURICIO CÓRDOBA DÍAZ
Identificación	1057605516
Fecha de suscripción del Contrato	24 DE ENERO DE 2025
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y APOYO JURÍDICO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PAZ DE RIO EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y FUNCIONES
Plazo de Ejecución	ONCE (11) MESES Y CINCO (05) DÍAS
Fecha de Iniciación	24 DE ENERO DE 2025.
Fecha de Finalización	29 DE DICIEMBRE DE 2025.
Adicional 1	\$ 7.000.000
Adicional 2	\$ 2.500.000
Prorroga 1	2 MESES Y 10 DÍAS
Prorroga 2	25 DÍAS

**2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO**

Valor total del Contrato	\$ 33.500.000
Valor Honorarios mensuales	\$ 3.000.000 Pago acta final 3.500.000
Valor ejecutado	\$ 33.500.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	N/A


**3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO**

**3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2025.**



Correo institucional: [contactenos@personeria-pazderio.gov.co](mailto:contactenos@personeria-pazderio.gov.co)  
 Correo de notificaciones judiciales: [notificacionjudicial@personeria-pazderio.gov.co](mailto:notificacionjudicial@personeria-pazderio.gov.co)  
[www.personeria-pazderio.gov.co](http://www.personeria-pazderio.gov.co)  
 contacto: 3213028959  
 Carrera 3 No. 7-50  
 Código postal: 150680



 <h1>Personería</h1> <p>Municipal de Paz de Río</p>	<b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE PAZ DE RÍO,</b> <b>BOYACÁ</b> Modelo integrado de Planeación y Gestión	<b>CÓDIGO:</b> <b>A1GA.5-F07</b>
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 1 Fecha: 09/01/2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 2 de 5


Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

No	Obligaciones	Actividad realizada
1	Brindar asesoramiento jurídico en temas relacionados con las competencias y funciones de la personería municipal de Paz de Río	Una vez revisadas las actuaciones y funciones de competencia de la Personería Municipal, se realizó el acompañamiento correspondiente a dicha dependencia en la sustentación ante el Concejo Municipal del proyecto de acuerdo 001 de 2025 << Por medio del cual se establece la escala técnica de remuneración de los empleados públicos de la personería municipal de paz de río (Boyacá)>>. De igual forma, se procedió a realizar las correcciones sugeridas por dicha corporación.
2	Redactar y revisar documentos legales como contratos, resoluciones, oficios, actos administrativos y otros relacionados con la gestión de la personería	<p>Se proyectó auto mediante el cual se remitió por competencia con destino a la procuraduría provincial de instrucción de Santa Rosa de Viterbo la queja instaurada por los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Paz de Río por la no aprobación por parte del Concejo Municipal del proyecto de acuerdo mediante el cual debe fijarse la escala salarial para la vigencia 2025.</p> <p>Se proyectó oficio de comunicación dirigido a los empleados que radicaron la queja en mención, para comunicarles que la misma fue remitida por competencia.</p> <p>Se proyectó auto mediante el cual se remitió por competencia con destino a la oficina de control interno disciplinario de la administración central la queja instaurada por una ciudadana ante una presunta falta disciplinara atribuible presuntamente al inspector de convivencia ciudadana del municipio.</p>



Correo institucional: [contactenos@personeria-pazderio.gov.co](mailto:contactenos@personeria-pazderio.gov.co)  
 Correo de notificaciones judiciales: [notificacionjudicial@personeria-pazderio.gov.co](mailto:notificacionjudicial@personeria-pazderio.gov.co)  
[www.personeria-pazderio.gov.co](http://www.personeria-pazderio.gov.co)  
 contacto: 3213028959  
 Carrera 3 No. 7-50  
 Código postal: 150680



 <h1>Personería</h1> <p>Municipal de Paz de Río</p>	<b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE PAZ DE RÍO, BOYACÁ</b> Modelo integrado de Planeación y Gestión	<b>CÓDIGO: A1GA.5-F07</b>
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 1 Fecha: 09/01/2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 3 de 5

		<p>Mediante esta personería, se proyectó acción de tutela en favor de la ciudadana Flor Estela Hernández de Pérez en aras de proteger sus derechos fundamentales a la salud y vida digna dada la dificultad de recepción de un medicamento vital para su condición médica.</p> <p>Se elaboraron los estudios previos y adición al contrato de prestación de servicios profesionales PMP-PS-001 DE 2025 cuyo objeto es POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE LA ESCALA TÉCNICA DE REMUNERACIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PAZ DE RÍO (BOYACÁ)</p>
3	Brindar ayuda y orientación jurídica a las personas que acudan a la personería municipal garantizando un trato respetuoso claro y oportuno.	<p>Se brindó atención a los ciudadanos que acudieron a la Personería municipal a quienes se les proporcionó información y asesoría jurídica concerniente a las inquietudes que presentaron, respecto a procesos que se llevan en la inspección de Policía y Juzgados de este municipio, así como también a las juntas de acueducto veredal, brindándose la orientación correspondiente</p> <p>Lo anterior con el objetivo de promover la defensa de sus derechos y el aseguramiento, claridad en la información suministrada y eficiencia en la atención brindada.</p>
4	Asistir jurídicamente a la personería municipal en la interpretación, aplicación y cumplimiento de las normas legales vigentes que regulan su actuación	<p>Se realizó el acompañamiento en la resolución de situaciones concretas que requirieron interpretación normativa, garantizando el cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia y eficiencia en la gestión de la entidad.</p> <p>Se brindó acompañamiento de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Personero Municipal en la reunión efectuada por la Defensoría del Pueblo referente a las alertas tempranas del municipio de Paz de Río.</p>
5	Acompañar la gestión de procesos judiciales administrativos y disciplinarios en los que la	Se realizó el seguimiento y análisis jurídico a los expedientes de actuaciones realizadas por la personería municipal proponiendo el



Correo institucional: [contactenos@personeria-pazderio.gov.co](mailto:contactenos@personeria-pazderio.gov.co)  
 Correo de notificaciones judiciales: [notificacionjudicial@personeria-pazderio.gov.co](mailto:notificacionjudicial@personeria-pazderio.gov.co)  
[www.personeria-pazderio.gov.co](http://www.personeria-pazderio.gov.co)  
 contacto: 3213028959  
 Carrera 3 No. 7-50



 <b>Personería</b> Municipal de Paz de Río	<b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE PAZ DE RÍO,</b> <b>BOYACÁ</b> Modelo integrado de Planeación y Gestión	<b>CÓDIGO:</b> <b>A1GA.5-F07</b>
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 1 Fecha: 09/01/2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 4 de 5

personería municipal tenga competencia.	procedimiento jurídico respectivo para cada caso en particular.
---	---

### 3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. PMP- PS 001-2025, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 100%

### 4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

### 5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

### 6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

### 7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha



Correo institucional: [contactenos@personeria-pazderio.gov.co](mailto:contactenos@personeria-pazderio.gov.co)  
 Correo de notificaciones judiciales: [notificacionjudicial@personeria-pazderio.gov.co](mailto:notificacionjudicial@personeria-pazderio.gov.co)  
[www.personeria-pazderio.gov.co](http://www.personeria-pazderio.gov.co)  
 contacto: 3213028959  
 Carrera 3 No. 7-50  
 Código postal: 150680





# Personería

Municipal de Paz de Río

PERSONERÍA MUNICIPAL DE PAZ DE RÍO,  
BOYACÁ

Modelo integrado de Planeación y Gestión

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO:  
A1GA.5-F07

Versión: 1

Fecha: 09/01/2024

Página 5 de 5

El presente informe se firma en Paz de Río a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025

Atentamente,

  
JEISON CASTELLANOS BAEZ  
Personero Municipal

  
DAVID MAURICIO CÓRDOBA D  
C.C 1.057.605.516  
Contratista



Correo institucional: [contactenos@personeria-pazderio.gov.co](mailto:contactenos@personeria-pazderio.gov.co)  
Correo de notificaciones judiciales: [notificacionjudicial@personeria-pazderio.gov.co](mailto:notificacionjudicial@personeria-pazderio.gov.co)  
[www.personeria-pazderio.gov.co](http://www.personeria-pazderio.gov.co)  
contacto: 3213028959  
Carrera 3 No. 7-50  
Código postal: 150680

